

LA SIEGA

Problema capital

«¿Llegó el verano... y llegaron, como otro año, segadores forasteros con sus hoces relucientes y afiladas y se secaron las algarrobas, y las lentejas, y las cebadas, y las lentejas. Todo estaba a punto pero los obreros del pueblo se dijeron: «Esta es la nuestra». No segamos más que a jornal. Seis, siete, ocho horas?—Las que se nos antoje. Antes de que el sol salga? Después? por la tarde? por la noche?—Cuando queramos.

—«Medio obrado? una cuarta? un surco?—Lo mismo da. —A qué precio? a cinco, diez, quinientos pesetas?—Cuanto más mejor. —Pero es que hay bases aprobadas.—V a nosotros, qué? —¿Quién es el que puede señalar tiempo y precio a nuestro trabajo más que nosotros mismos? —Entonces trabajarán los forasteros, que están deseando, y nosotros nos quedaremos a la luna de Valencia.

—En nuestro pueblo no manda nadie más que nosotros y trabajarán los forasteros cuando nosotros queramos que trabajen, y trabajarán las horas que nosotros les señalemos, y cobrarán el jornal que a nosotros nos parezca, que nunca será mayor que el nuestro. —En ese caso tendrán que retirarse. —Nadie los ha llamado. —Pero se irán con las manos vacías, no llevarán un céntimo para los suyos. —¿Y a nosotros, qué? —¿Pues qué, no somos hermanos? —Calla, tonto... aquí y ahora no se trata de eso.

Y las cebadas inclinaron sus espigas y saltaron los granos y las cabezas y las lentejas y las algarrobas abrieron sus vainas al calor del sol y sembraron el suelo de semillas... y el trabajo y el gasto de dos años perdido por completo. Todos iguales: amos y criados. ¿Iguales?... no. Los criados sin nada, los amos... con deudas la mayor parte. ¿Qué penal? ¿Cómo van a sembrar en el otoño, si no se cose en el verano? ¿Cómo van a dar jornales en el invierno, si no se cose en el estío? Tiene el pueblo 3.000 hectáreas de terreno laborable. Hay 25 labradores que labran más de las 30 hectáreas. Hay otros 25 labradores que labran menos de las 30 hectáreas. Y hay también otros 25 que tienen alguna finquilla propia o arrendada: estas las labran ellos, unos pidiendo prestado el par a un labrador, otros haciendo yunta con borriquillos, otros pagando a otro las vueltas de tierra, etc. y otros, que siendo criados de servicio, las labran por sí mismos y a conciencia, con la yunta y a costa todo de los amos. Los que labran más de 30 hectáreas no son socialistas, es verdad, pero entre ellos no reina la unión y armonía que debía reinar, ni mucho menos. Entre los que labran menos de 30 hectáreas, hay algunos, aunque pocos, afiliados al socialismo, por envidia, o por odio, o por si acaso se pesca algo en el cacareado reparto. Entre los que disfrutan alguna finquilla propia o arrendada la mayor parte son socialistas, aunque muchos, esta es la verdad, van a remolque. La gente en general es sana. Desearían no ser pobres, quisieran participar algo de los goces de la tierra pero no saben distinguir lo mío de lo tuyo y por nada ni por nadie, quieren manchar sus manos con lo ajeno. Otro día será otra cosa.

«¿Hay algún medio (que Dios permita) para poder vivir sin ahogos, para aceptar fundadamente poseer algún día lo necesario para gozar libremente algo de los muchos

Del atentado contra Eduardo VIII

LONDRES.—El autor del atentado frustrado contra el Rey Eduardo VIII se llama Georg Andrew Mhun. Llevaba un revólver; pero no llegó a disparar porque se lo impidieron los agentes de Policía.

Uno de los testigos presenciales ha dicho que cuando se hallaba observando el paso del Rey por entre la muchedumbre, que le vitoreaba, advirtió a un hombre que portaba en la mano un paquete blanco, que lanzó sobre uno de los flancos del caballo que montaba el Monarca.

El caballo se encabritó, pero el Rey lo dominó en seguida.

Como el revuelo que se formó fué tan grande cuando quiso recordar verle fué en manos ya de la Policía.

Otro de los testigos ha declarado haber visto caído en la carretera un revólver niquelado.

¿Hay cómplices?

Se asegura que en el momento en que los agentes que llevaban al detenido franqueaban las verjas del parque, otro individuo intentó libertarle, por lo cual los policías tocaron los pitos en son de alarma.

El atentado no es obra de un loco, como se creyó en los primeros momentos, sino que estaba preparado. La vista del proceso se celebrará dentro de ocho días.

El suceso ha producido honda emoción en el pueblo inglés.

bienes que Dios ha derramado por el mundo a manos llenas?

Entonces. Sí, señores, lo hay y lo van a ver en seguida.

Llegaron a la ciudad los cinco labradores más fuertes del pueblo a que me refiero. Iban en demanda de protección y auxilio para que fuese realidad la libertad del trabajo y visitaron a un antiguo amigo, al que le expusieron la situación en que se encontraban: algarrobas, lentejas y cebada, que era la cosecha regular ya se había perdido la mitad y estaba a punto de perderse toda y no veían arreglo posible.

Entonces el amigo les dijo: Si en vez de veinticinco labradores formales que hay en el pueblo, hubiera ciento que labraran treinta hectáreas cada uno, habría conflicto?

—De ninguna manera, contestaron como un resorte, porque habría en cada labranza gente suficiente para atender a lo que corriera más prisa.

Pues, por mi parte—dijo uno—no tengo inconveniente en quedarme sólo con una yunta y arrendar lo restante a quien me plazca, cuidando de que no sea a quien labre más de treinta hectáreas.

Y se retiraron pensativos, y no hablaron de otra cosa en el largo camino hacia casa, y al día siguiente se reunieron los veinticinco labradores de más de treinta hectáreas y todos, todos, menos cinco convinieron, y estamparon sus firmas en el convenio, en aumentar el número de labradores, que sería de ochenta y ocho, según la cuenta que habían echado y para que los nuevos labradores tuvieran medios suficientes, se fundaría una sociedad, que se encargaría de auxiliarles en todo y por todo, con cuenta y razón.

Y que todo ello se llevaría a cabo, una vez terminada la recolección. Al día siguiente, al amanecer ya había corrido la noticia por todo el pueblo.

En la tarde de aquel día todos contentos y alegres se reunieron en las bases.

¿Cómo? A destajo, según las bases.

El presidente de las Cortes convoca a una reunión a los jefes de minoría

Reanudación de las sesiones del Congreso.—Actitud de la CEDA sobre su asistencia al Parlamento

MADRID, 17.—El señor Martínez Barrio ha convocado para hoy a la una a todos los jefes de minoría; a esta reunión no podrá concurrir el señor Gil-Robles por hallarse ausente hasta el próximo martes.

El próximo martes reanudarán sus sesiones el Congreso

MADRID, 15 (10 noche).—El presidente del Consejo salió para El Pardo a las nueve y media, siendo portador del decreto aclaratorio para reanudar las sesiones parlamentarias, con el fin de que lo sancionase el Presidente de la República. La fecha fijada en él es la del próximo martes.

¿Se retirará la minoría de Acción Popular del Parlamento?

MADRID, 17.—El próximo miércoles se reunirá la minoría de Acción Popular en pleno, bajo la presidencia de su jefe, señor Gil Robles, para deliberar en orden a si debe o no concurrir a las sesiones parlamentarias.

En esta reunión uno por uno de los diputados emitirá libremente su opinión, y por lo que se pronuncie

la mayoría será acatado por la misma en pleno.

Por los juicios que se han emitido es casi seguro que la resolución que se adopte sea la de retirarse definitivamente del Congreso.

El Presidente de la República veraneará en Santander

SANTANDER, 17.—Ha fondeado en este puerto el acorazado «Jaime I» con el fin de prestar servicio durante el tiempo que permanezca de veraneo el señor Azaña.

El comandante cumplimento a las autoridades.

El Escudo Inglés

Sastrería de A. RECUERO

No deje de visitarla en Madrid y confíe allí tranquilo sus encargos

Cruz 25—esquina a Gato, 1

TELEFONO 14.948

Esta casa no tiene ninguna sucursal

LA OLIMPIADA DE BERLIN

Los Juegos Olímpicos se radiarán a todo el mundo

El aviador Lindberg se propone visitar el Pueblo Olímpico

BERLIN.—Para que todo el mundo pueda seguir al detalle las pruebas de los Juegos Olímpicos que comenzarán el 1.º de agosto, se han instalado numerosos servicios directos de cable y cuarenta emisoras de ondas cortas desde las que se radiarán las pruebas por diversas emisoras que pueden transmitir la información a un mismo tiempo en diez idiomas diferentes.

Como la Villa Olímpica era insuficiente para acoger a todos los concursantes, se ha habilitado una seguridad villa para alojar en ella a las mil mujeres que en representación de todas las naciones del mundo participarán en las pruebas atléticas.

Desautorizan la Olimpiada de Barcelona

PARIS.—El secretario general de la Federación internacional atlética de amateurs, ha dirigido a sus federaciones afiliadas una circular, en la que dice entre otras cosas: «Por la presente nos apresuramos a comunicar, que nuestra afiliada la Confederación Española de Atletismo, nos ha informado hoy que los Juegos olímpicos de Barcelona no han sido organizados con su autorización. Por lo tanto ninguna de nuestras federaciones puede autorizar a sus atletas para que participen.

Visita a la Exposición olímpica

BERLIN.—Por primera vez, el Comité olímpico y los periodistas han visitado la Exposición olímpica, en la que figuran obras de pintura, escultura, grabado y arquitectura, procedentes de Alemania y otros Estados.

Lindberg pasará unos días en Alemania

—Invitado por el ministro del aire,

general Goering, vendrá a pasar unos días en Alemania el famoso aviador norteamericano Lindberg. Espérase la llegada de Lindberg a Berlín para el día 22, en su aeroplano particular. Entre los días 23 y 29 Lindberg visitará las diversas instalaciones de la aviación civil y militar alemana, así como las fábricas de aeroplanos. Lindberg visitará asimismo el campo de deportes del Reich y el Pueblo olímpico.

El general Balmes muere de un disparo de pistola

Hoy presidirá el entierro el general Franco

LAS PALMAS.—Cuando el general Balmes realizaba ejercicios de tiro en un cuartel, se encasquilló el arma que usaba, que era una pistola «Astra» del calibre 9. Para ver lo que tenía el arma, el general comenzó a manipular con ella, y apoyó el cañón en el vientre, al mismo tiempo que con la mano derecha movía el gatillo.

Inopinadamente la pistola se disparó y la bala produjo al señor Balmes una herida en el vientre con orificio de salida por la espalda. En estado gravísimo ingresó en el hospital, donde recibió los auxilios espirituales. A las doce y media de la mañana falleció. Durante sus últimos momentos llamaba incesantemente a su esposa.

Ha sido avisado el general Franco, que se encuentra en Tenerife y vendrá para presidir, mañana, el entierro.

La capilla ardiente ha sido instalada en la comandancia militar.

Son destituidos altos funcionarios del Estado soviético

MOSCU.—El director del Banco del Estado Marjasin, y los subdirectores Arkus y Fatian, han sido destituidos de sus cargos por el Comité ejecutivo de la Unión soviética. No se han publicado los motivos de esta decisión. El Gobierno declara Marjasin y Fatian serán llamados a ocupar otros cargos pero se abstiene de mencionar el nombre de Arkus en igual sentido arjassin cesa asimismo en el cargo de vicecomisario del pueblo para Hacienda y miembro del Consejo de trabajo y defensa. Para substituir a los destituidos, se ha designado a Rruglikow como director del Banco y Beresin y Swanidse como subdirectores.

El Comité ejecutivo ha destituido también al viceconsul del pueblo para la industria de la madera Pokoinikow, quien ha sido destinado a otro puesto de inferior categoría. La causa de esta destitución reside en la defectuosa organización de los transportes de madera en Siberia, que ha causado considerables perjuicios al Estado.

Declaraciones del secretario de Estado Schmid sobre el acuerdo austro alemán

VIENA.—El nuevo secretario de Estado en Negocios extranjeros doctor Guido Schmid, ha hecho declaraciones sobre la importancia del acuerdo de 11 de julio entre Austria y Alemania.

Austria, ha dicho el secretario de Estado, se encuentra ahora en condiciones de actuar como elemento de aproximación entre las dos naciones, como puente entre el norte y el sur, entre el este y el oeste. Austria sigue siendo Estado independiente en todas direcciones, tanto hacia el sur como hacia el norte, y nunca hubiese firmado ningún convenio que encerrara el peligro de hacerla entrar en un conflicto con cualquier potencia. Pero puede afirmarse que el acuerdo entre ambos Estados alemanes, colocados en el centro de Europa, crea una atmósfera favorable para el resultado de las negociaciones de carácter general que deben entablarse con vistas a asegurar la paz en Europa.

Después de la ocupación de Etiopía

Se someten en masa la población y jefes de tribus abisinios

ADDIS ABEBA.—Los últimos informes dan cuenta de la sumisión en masa de indígenas abisinios a las autoridades italianas. Entre los jefes de tribu que recientemente han anunciado su intención de someterse al actual régimen figuran varios de la región de Harrar, que lucharon contra los italianos a las órdenes del Ras Nassibu. La posición de Javello, situada unos 140 kilómetros al norte de Mega y el más importante punto de enlace en la ruta al distrito de los lagos, ha sido ocupada ya por las tropas del general Geloso, y todos los jefes de tribu de la región se han rendido a los italianos. Con la ocupación de Javello, toda la provincia de Sidamo se halla seguramente en poder de las tropas italianas. La mayor dificultad con que han tropezado los italianos en la penetración del territorio conquistado, no han sido los actos de sabotaje y terrorismo cometidos por grupos o individuos armados del antiguo ejército abisinio, sino más bien los problemas financieros y económicos, como lo releva claramente el informe recientemente publicado por el director de la comisión económica italiana.

La Vuelta ciclista a Francia

En la novena etapa Cañardo entra en tercer lugar

DIGNE.—Se ha corrido la novena etapa Briacon-Digne, una de las más duras de la región de los Alpes, y en la que hay varios «colls». Los corredores salieron a las nueve de Briacon, llegando a Digne a las cinco de la tarde. El recorrido era de 211 kilómetros. Entró el primero Level en 8 horas 6 minutos 15 segundos. El segundo fué Thietard, tercero Cañardo, cuarto S. Maes, quinto P. Clemens, sexto Vervaecke, séptimo Berrendero, todos en el mismo tiempo que el primero, octavo, A Magne en 8-7-16; noveno, Kint en 8-8-8; décimo, Bertocco, en 8-13-22.

Clasificación general

- 1 S. Maes, 62 h., 53 m., 52 s.
- 2 P. Clemens, 62-57-2.
- 3 Magne, 62-58-24.
- 4 Vervaecke, 62-58-63.
- 5 M. Clemens, 63-8-29.
- 6 Mersch, 63-11-43.
- 7 Cañardo, 63-22-16.
- 15 Berrendero, 63-37-39.
- 19 Ezquerria 63-51-44.
- 35 Alvarez, 64-25-24.

Gran premio de la Montaña

- 1 Berrendero, 62 puntos.
- 2 Ezquerria, 62.
- 3 S. Maes, 43.
- 4 Magne, 26.

Lo que cuesta el laicismo

MADRID.—La Diputación ha acordado sustituir los nombres de los colegios de «Las Mercedes» y de la Paz», por los de «Manuel Bartolomé Cossío», y «Maestro Ripoll». También ha tomado el acuerdo dicha corporación de habilitar un suplemento de crédito de 60.000 pesetas para pago de los 36 maestros laicos que han substituido a las Hermanas de la Caridad. Estas cobran solamente una peseta diaria y no tenían limitado el número de horas de jornada, sino que trabajaban día y noche según las necesidades del servicio lo aconsejase.

Sigue sin resolverse la huelga de la construcción en Madrid

MADRID.—Los obreros del ramo de la construcción siguen sin acudir a los tajos.

La Asociación Patronal ha enviado una circular a sus asociados en la que les pide le envíen relación detallada de las nóminas que satisfagan el día 15, perjuicios que se les vienen irrogando con la paralización de las

Arturo Canales

Enterrados del norte, pino rojo
Cemento Cosme, Astoria
(Cangrej)
Castelar n.º 3. Teléfono 48

obras y jornales que vienen pagando a guardas, encargados y listeros, así como también las cuotas que abonan por los conceptos de retiro obrero, seguro de accidentes de trabajo, etcétera, etc.

Incendian una camioneta del periódico «Claridad»

—En la glorieta de Cuatro Caminos los obreros de la C. N. T. incendiaron una camioneta llena de periódicos del diario «Claridad». Acudieron los guardias, haciendo disparos al aire y disolviendo a los perturbadores. Los bomberos sofocaron el incendio.

VISADO POR LA CENSURA

REFLEXIONARIO Fundamentos principales de las conclusiones aprobadas por la Confederación Nacional de Viticultores

Dedico estas reflexiones a las almas de los niños cuya pureza angelical enamora a los propios ángeles.

Siendo estudiante, hice repetidas excursiones a un lago situado en un repliegue de los Alpes.

Sobre la tersa y cristalina superficie de sus aguas se reflejaban los rayos de un sol primaveral y entre sus claras ondas se divisaban multitud de peces que cabriolaban y se escondían entre las rocas del fondo. A veces subían casi a flor de agua jugueteando inquietos y locos de alegría bajo la caricia del sol naciente.

En sus orillas soñaban los «No me olvidés» y se alzaban como centinelas al borde de las aguas los lirios de hojas cortantes como espadas.

Sobre la limpia superficie del lago se inclinaban majestuosos los simbólicos sauces, complacidos de ver su imagen proyectada en las aguas la fresca brisa jugaba entre las ramas y a su impulso se saludaban respetuosamente, los juncos bamboleantes.

El aspecto matinal del lago, semejaba el espectáculo del alma angelical, bulliciosa, exuberante de un niño, al asomarse a sus grandes y escrutadores ojos.

Algunos años después, volví a visitar aquellos parajes.

Quedé apesadumbrado, al ver en qué habían venido a parar sus espléndidas bellezas.

Era aquello, una inmensa charca llena de algas verdes con grandes manchas pardas. El agua turbia y negruzca. Imposible divisar el fondo, oculto por la tupida trama de las hierbas y la maleza.

Las ranas de ojos saltones, interrumpían el silencio de las montañas con sus gritos soñolientos.

Inmundos reptiles, se lanzaban al agua cenagosa produciendo siniestros sonidos, al chocar con la superficie.

Aquellos lirios esbeltos que coronaban en otro tiempo la ribera; los sauces de copas flexibles y cadenciosas; el reflejo del cielo que sonreía en la superficie de las aguas: Todo había desaparecido. Inútiles juncales habían venido a ocupar las orillas y sus frágiles cañas se inclinaban débiles, al menor soplo de viento.

Por todas partes macidez, devastación y ruina.

Se me caía el alma ¿Este es el lago, pensaba, donde me regalaba yo dulcemente hace unos años?

He escrito estas líneas, para mantener en vuestra alma, queridos niños, la pureza de sus aguas cristalinas...

Joaquín Redín

De Piedrahita

Deportes

Nos comunican que para el próximo domingo y en el campo destinado a tal fin, se celebrará un reñido encuentro entre los equipos futbolistas «Guijuelo F. C.» y el «Club Deportivo Piedrahitense».

Ignoramos en estos momentos como se alinearán, pero recogemos de fuente autorizada que los dos equipos están compuestos de formidables jugadores, por lo que posiblemente harán pasar una buena tarde al público piedrahitense.

Tampoco sabemos quién será la agraciada joven que se elija para hacer el saque de honor. Existen divergencias entre los once leones del Deportivo Piedrahitense, pues que, como tengan en cartera tres preciosidades del bello sexo y sea difícil la elección, tengan que optar porque decida la suerte.

Existe extraordinaria animación por este encuentro, y de lo que resulte del mismo lo comunicaremos a nuestros lectores.

TO3-SAN.

SI QUIERE USTED RESOLVER sus asuntos con prontitud y economía, diríjase a Casiano Rosado Muñoz, Gestor Administrativo; San Felipe Neri, 1-1.º (esquina a Mayot) Madrid.

Impuestos municipales y provinciales

Los impuestos que gravan a los vinos a su entrada en los municipios y provincias representan en toda España más de 80 millones de pesetas. Esta enorme cifra, que representa el 10 por 100 del valor total de la producción vitícola, pesa exclusivamente sobre los viticultores. Y en tanto que los vinos no tienen salida, o han de venderse a precios inferiores al coste de producción, se establecen Aduanas interiores que cobran, en el mejor de los casos, impuestos superiores al 50 por 100 del valor del producto en el campo.

Constituye este impuesto, además, el mayor incentivo del fraude. El aguado del vino, una de las más burdas adulteraciones de que es objeto, tiene en los impuestos locales el mayor estímulo. El hectólitro de agua añadido al vino en algunas provincias tiene un valor de 28 pesetas y en las que menos 10 pesetas hectólitro. El vino es el único producto del campo español sujeto a impuestos por consumirse dentro del país. Y mientras propugnamos para que puedan exportarse nuestros vinos a otros países, en España se dificulta su consumo y se encarecen.

El art. 39 del Estatuto del Vino, promulgado por la ley de 26 de mayo de 1933, dispone que una comisión de técnicos, en el plazo de seis meses, propondrá al Gobierno la supresión de los arbitrios que gravan el consumo de vinos en toda España. Desde aquella fecha fueron nombradas dos comisiones encargadas de elevar una ponencia al Gobierno sobre la supresión de estos impuestos y las compensaciones que hayan de concederse a los Ayuntamientos y Diputaciones que lo tienen establecido. Han transcurrido más de tres años y continúa vigente un impuesto injusto, arbitrario y en la mayor parte de los casos ilegal.

Es un problema que solo pueden resolver las Cortes mediante una ley. A este fin fué presentada una proposición de ley en las Cortes anteriores firmada por más de 150 diputados, figurando en el orden del día meses y meses, pero primero fueron disueltas que se puso a discusión del Parlamento. Nuevamente ha sido reproducida aquella proposición y las organizaciones vitícolas esperan que el Gobierno la haga suya convirtiéndola en proyecto de ley o que los diputados que representan provincias de vino planteen el problema en las Cortes, para que antes del primero de octubre próximo, fecha en que deben estar confectionados los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones, haya sido aprobada.

Fabricación y empleo de los vinagres

Según la Ley, vinagre es el producto resultante de la acetificación del vino y escabeches y conservas en vinagre, solo podrá llamarse a los productos preparados con vinagre de vino. No obstante estas definiciones tan claras y terminantes, en usos domésticos y en la fabricación de conservas se emplea el ácido acético industrial de diferentes procedencias, en soluciones, para suplantar los vinagres de vino. Tiene esta salida del vino como vinagre una gran importancia para la viticultura, pues según cálculos hechos por personas competentes en esta materia representaría de un millón y medio a dos millones de hectólitros de vino. Se dá además el caso que mientras en España se fabrica el vinagre con productos industriales estando los vinos tan baratos y sin salida, exportamos vinos para la fabricación de vinagres a países que no son productores y donde tendría justificación el empleo del ácido acético.

Para evitar estas adulteraciones se promulgaron los Decretos de 21 y 31 de Enero de 1936, pero no son suficientes porque los fabricantes de conservas, dispuestos a no cumplirlos, aun cuando los vinagres de vino de inmejorables condiciones les resultan al mismo precio, amenazan con supri-

mir las palabras «vinagre» y «escabeches» en los envases para poder usar el ácido acético. Bien por rutina o por otras causas que no dicen, pero que suponemos, se niegan a gastar este producto de la viticultura. Por ello precisa que la Presidencia del Consejo de ministros, ya que se trata de un problema que afecta a los ministros de Agricultura e Industria, promulgue un Decreto prohibiendo la fabricación de conservas y escabeches con ácido acético y obligando a que todas las soluciones aciduladas que se emplean en las conservas sean hechas con vinagres de vino puro. Es el único medio de que la viticultura pueda dar salida a un millón y medio o dos de hectólitros de vino y se establezca una nueva industria a base del vino. De lo contrario o no habrá consumo por falta de industria vinagreira o no habrá industria próspera porque no se consume.

Fabricación de mostos concentrados o arropes

El empleo de concentrados o arropes para endulzar los vinos es cada día mayor. Por una parte la casi totalidad de nuestra exportación es de vinos dulces y de otra, en el mercado interior, también ha ido en aumento el consumo de vermouth, vinos generosos y aperitivos, en los que se emplean concentrados para abocarlos. Según una estadística hecha por la Confederación en el año 1930 las fábricas de arropes de higos habían producido en un año más de 60 mil bocoyes de concentrado para adicionar a los vinos, que representan un millón de hectólitros si hubieran sido fabricados con mosto puro de uva. A suprimir este fraude tendía el Decreto de arropes del año 1931 pero fué ineficaz. Al promulgarse después el Estatuto del Vino se consiguió evitar en parte la fabricación de arropes de higos, pero no se ha cortado radicalmente y se establece una competencia de precios entre los que cumplen la ley y los que siguen falsificando el vino con arropes de higos. Ha salido después otra nueva industria de concentrados con los desperdicios de la pasa o las que se averían y no pueden exportarlas o consumirse en España. En primer lugar según la ley no se puede llamar mosto concentrado o arropo, más que al producto que resulte de la concentración del mosto de uva puro. Por otra parte, para hacer concentrado de pasa, primero han de adulterarla añadiéndole agua. Y por último cuando a los viticultores se les avería un vino, como ocurre con las pasas que destinan a arropes, se nos prohíbe que vaya al consumo y hemos de destinarle a vinagre o para alcohol y este es el caso de los desperdicios de la pasa o de las averías. No pueden por tanto alegar que es un producto derivado de la uva y tiene derecho según la ley a emplearse en los vinos. Es indispensable por tanto que por el ministro de Agricultura se promulgue un Decreto, en los términos que en varias ocasiones le ha pedido la Confederación, prohibiendo la fabricación de concentrados o arropes de higos, pasas u otros productos agrícolas azucarados, cuando no demuestren su empleo legal, pues de lo contrario no es posible impedir que con el nombre de concentrados o arropes de uva circulen los de higos y pasas a precios mucho más bajos que los de mosto, impidiendo la salida de una importante cantidad de éstos.

Vino obligatorio y carta oficial de vinos

Los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino obligan a que en todos los establecimientos que sirven comidas por cubierto o a la carta se dé a cada cliente gratuitamente un cuarto de litro de vino y además a que las cartas oficiales de vinos sean aprobadas por las Juntas Vitivinícolas para evitar los precios abusivos en los vinos embotellados. Es una disposición que su cumplimiento en toda España representaría un consumo de vino considerable, pero el hecho es que después de tres años de promulgada no

se cumple más que en muy contadas poblaciones. Por diversos procedimientos se niega en los establecimientos de comidas el cuarto de litro de vino. Para evitarlo precisa que por una parte los vendedores, juntas vitivinícolas, funcionarios públicos y autoridades locales denuncien a cuantos establecimientos no sirvan el vino obligatorio en cada cubierto o comida y por otra parte, recabar el apoyo del público en general, pero especialmente el de las organizaciones vitícolas y los viticultores, para que exijan en todos los establecimientos que frecuenten el cumplimiento de esta obligación que les impone la Ley de servir un cuarto de litro de vino gratuitamente en cada servicio cuyo precio exceda de tres pesetas y no pase de diez, servicio excluido.

Régimen de Alcoholes

Después de la promulgación de la Ley del 4 de junio del año 1935, la posición de la Confederación no puede ser más clara y terminante en este aspecto del problema vitícola: pedir su más exacto cumplimiento. Todo el sacrificio que se le impuso al Estado, así como la elevación del impuesto a los alcoholes industriales de melaza, no teniendo otra finalidad que desplazar alcoholes del mercado que fueran reemplazados por la destilación de vinos.

El espíritu de la ley es claro también, mientras la cotización de los vinos sea inferior a 1'60 pesetas grado y hectólitro sus alcoholes tendrán la exclusiva para todos los usos neutros. Este consumo representa unos 400 mil Hls. y se precisan para producirlos más de tres y medio millones de hectólitros de vino. Mientras el precio de los vinos sea inferior a 1'60 pesetas grado y hectólitro esta importante salida corresponde exclusivamente a los vinos, producto primordial y preferente de la viticultura. Por ello se propone que todos los usos neutros se reserven exclusivamente a los alcoholes vitícos (de vino y sus residuos) pero cuando la cotización no alcance el precio fijado por la ley, esta exclusiva se reservará para los de vino puro. Los alcoholes industriales de melazas deben desplazarse totalmente del mercado de usos neutros y destinarse en su totalidad a desnaturalizados y carburante.

Porro habiéndose presentado a la Confederación Nacional de Viticultores una propuesta oficial de los fabricantes de alcoholes vitícos, aplazamos los comentarios al problema general de alcoholes, así como la contestación a la referida propuesta que daremos en circular a parte en el momento oportuno.

Represión del fraude en los vinos

El problema fundamental de la viticultura es el fraude, alargamiento de cosechas o aguado. Se produce con la adulteración de los vinos dos perjuicios incalculables: el alargamiento de las cosechas y la mala calidad de los vinos, uno y otro en perjuicio del productor y el consumidor. No se comprende como con una cosecha de 20 millones de hectólitros en un país de 24 millones de habitantes no falta vino y sin embargo sobre y no tiene valor. No falta razón a los que aseguran que si todo lo que en España se consume con el nombre de vino fuer a producto de las cepas precisaría doblar la producción. Por ello consideramos que la crisis vitícola es un problema de saneamiento y purificación del mercado, bastaría con el cumplimiento de la ley en todos sus aspectos, desde el productor al consumidor acabando con muchos negocios y corruptelas base del frau-

de. Esta campaña debe ser iniciada por el Gobierno y secundada por los viticultores a través de sus organizaciones y de sus Juntas vitivinícolas.

Convenios comerciales

Hemos perdido nuestras exportaciones de volumen a base de vinos corrientes, pero se sostiene y hasta se aumenta la de vinos de calidad. Pero en las circunstancias actuales no basta ofrecer los vinos mejores, los precios más baratos, es necesario obtener cupos en el país que los adquiere y las divisas necesarias para que nos pueda ser pagado. Por ello pedimos que se considere al vino como artículo preferente de nuestras exportaciones, consiguiéndole las máximas ventajas arancelarias y un cupo en los países contingentados que permita sostener y aumentar el volumen y la cuantía de nuestra exportación típica de vinos.

Normas para la próxima campaña de vendimias

Se propone un precio mínimo para toda España, fijado por las Juntas Vitivinícolas en cada provincia en relación con la calidad y graduación de las uvas, para evitar que una depreciación en la misma determine precios para los vinos inferiores al coste de producción. Se completa esta propuesta con la prohibición absoluta de destilar los orujos cuando el precio mínimo sea inferior a 15 céntimos kilo, y que se produzcan cerca de 200.000 Hls. de alcohol a precios inferiores a 1,60 grado y hectólitro impidiendo la destilación de los vinos. De esta prohibición se exceptúan los Sindicatos y Destilerías y Cooperativas que representan actualmente 10.000 Hls. a fin de estimular la sindicación y cooperación como medio para llegar a la independencia de los viticultores librándose de especuladores y acaparadores.

Las conclusiones aprobadas fueron entregadas al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y al Grupo Parlamentario Vitivinícola recabando de ellos su apoyo para que se traduzcan en disposiciones de Gobierno antes de 1.º de septiembre próximo, acordándose que juntamente con los fundamentos en que se basan sean remitidas a las organizaciones vitícolas y Ayuntamientos interesados en los problemas de la viticultura pidiéndoles su apoyo. Si llegado el 15 de agosto no han sido tomadas medidas por el Gobierno se convocará a una Asamblea Nacional de entidades vitícolas.

Madrid 14 julio de 1936.—El presidente, J. Martínez Acacio.

Las insignias reales de Inglaterra

LONDRES—Los distintivos e insignias de realeza que llevará el rey Eduardo VIII el día de su coronación en la Abadía de Westminster el día 12 de mayo del año próximo, son tan valiosos que no podrían adquirirse ni con veinticinco millones de dólares.

Es casi imposible calcular el valor actual de tales joyas, pues tienen un valor por su antigüedad e historia que las hace valiosísimas.

Entre estas joyas de valor incalculable que se utilizarán en la coronación de Eduardo VIII, se encuentra la «Ampulla». Con este término medioeval se designa un vaso de oro que tiene la forma de un águila, y en el cual se deposita el aceite para la unción. Pesa unas diez libras y tiene unas nueve pulgadas de alto. Una parte de esta valiosa copa es anterior a 1660.

La «Cuchara» con la que se vierte el aceite es de plata. En el mango hay cuatro perlas incrustadas. Su trabajo de orfebrería es finísimo. Se cree que data del siglo XIII.

El «Orbe» es una bola de oro de

unas sesenta y cinco pulgadas de diámetro, sobre la que se eleva una banda de oro con varias joyas. La cruz que se alza en un lado está también montada con piedras preciosas.

El «Anillo», llamado por lo general «El anillo nupcial de Inglaterra», es de oro puro. En un lado tiene una superficie plana sobre la que hay grabada una cruz. Cada soberano inglés tiene un nuevo anillo. Según la tradición, cuanto más ajustado le venga al nuevo soberano el anillo, tanto más durará su reinado. Esto resultó cierto con la reina Victoria. El anillo le estaba tan apretado, que solo podía sacárselo del dedo metiendo la mano en agua helada. La reina Victoria reinó más que ningún otro soberano de Europa, sesenta y tres años.

Hay dos cetros. El «Cetro Real», que tiene unos tres pies de largo y está dividido en tres partes, una de oro puro, otra incrustada de piedras preciosas, parte del diamante Cullinan y, por último, una cruz también con piedras preciosas.

El «Cetro de la Paloma» es más largo que el Cetro Real. Está montado con piedras preciosas y coronado por una paloma de esmalte blanco que se alza sobre una bola de oro.

El llamado «Báculo de Saint Edward» no es en realidad un cetro sino un largo bastón incrustado con piedras preciosas y coronado por una bola de oro y una cruz. Este báculo se lleva en las procesiones.

El tesoro real británico tiene dos coronas. Una la de San Edward, es la que se emplea en la coronación de los soberanos. Es de oro, montada con valiosísimas piedras preciosas. En la parte más alta se alza un mundo de oro coronado por una cruz. En su interior lleva un gorro de terciopelo. La corona imperial del Estado es la que utiliza en las ceremonias oficiales. Entre sus numerosas piedras se destaca un rubí que se cree perteneció al príncipe negro, y un zafiro que probablemente debió pertenecer a un anillo de Eduardo el Confesor, en cuya tumba fué encontrada la piedra.

El trono, llamado comunmente de Sain Edward, es de roble y fué construido en 1300 por orden de Eduardo I de Inglaterra. Costó cien chelines. Fué utilizado por primera vez en la coronación del rey Eduardo II, el 25 de febrero de 1308, y desde entonces ha sido el trono donde han sido coronados todos los reyes ingleses.

La Piedra de Econe es un toscó bloque de piedra rojiza, que según creen algunos data de hace muchísimos años. Lo único que se sabe con certeza es de que se empleaba en la ceremonia de la coronación de los reyes escoceses en Scone, en el Norte de Escocia. Eduardo I se la trajo a Inglaterra en 1296, después de derrotar a los escoceses. Fué colocada en la abadía de Westminster, de donde no se sacó más que una vez, con ocasión del nombramiento de Oliver Cromwell como «Lord Protector» en Westminster Hall el día 26 de junio de 1657.

El uso de esta piedra en las coronaciones de los monarcas se remonta a los tiempos anglosajones, cuando todos los reyes ingleses, desde Eduardo el Viejo a etherwad, fueron coronados sobre una piedra en Kingston, que todavía se puede ver en la plaza del mercado de dicha ciudad en la orilla del Támesis, del lado de Surrey.

¡SENSACIONAL!

Camas y muebles nuevos y de ocasión
Grandes y surtidas liquidaciones
CASA DE COMPRA-VENTA
Calle Lope Núñez, Avila (entre San Vicente y capilla de Mosén Rubí)

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIAD O SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

AVILA AL DIA

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO
18
SABADO

Santos Camilo de Lellis, fd.; Federico, ob.; Gaudena, Marina, y Emiliano, Sinfrososa y sus siete hijos, mrs.; Materno, Filastio,

Arnulfo, Bruno, Rufilo, obispos. La misa y oficio divino son de San Camilo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo

Encarnación.—Las religiosas carmelitas de la Encarnación celebran solemne novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, preces de la novena y cánticos.

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas, V. O. Tercera del Carmen, Asociaciones Carmelitanas y devotos consagran el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de las Madres (San José), con exposición de S. D. M. a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Una película documental sobre Gredos

Los turistas que visitan la incomparable Sierra de Gredos, aunque sea por una sola vez, son después sus mejores propagandistas.

Así ha ocurrido con el súbdito suizo, eminente profesor de Basilea, doctor Oesterheld, quien sin escatimar gasto alguno ha logrado filmar la película que ayer se proyectó en el parque de «La Peña». Estaba éste abarrotado de público culto e inteligente. La mayoría de las personas allí congregadas han visitado la incomparable Sierra y recordaban con deleite los lugares de ellos conocidos.

Comienza el «film» con una vista de los pirineos españoles. De un salto el espectador es trasladado a Madrid, y luego hace el viaje por carretera, a Avila y Sierra de Gredos.

De nuestra ciudad aparecen en la pantalla diferentes vistas de las distintas bellezas artísticas y naturales que ella encierra. Continuamos después el viaje hasta la Venta de la Rasquilla siguiendo después por el Parador Nacional y Navarredonda a Hoyos del Espino. Desde esta localidad comienza la ascensión, presentándose ante la vista del espectador, en toda su magnificencia, el Pico «Almanzor» «Los Galayos», «Cuchillar de las Navajas», las lagunas y en general toda la Sierra. Los potentes aparatos de que dispone el doctor Oesterheld, han logrado captar a distancia verdaderas manadas de la famosa «Capra hispánica» que como se sabe solo se cría en esta Sierra.

Después de la proyección, que duró más de hora y media, la numerosa concurrencia felicitó al autor de la película y a los organizadores de la fiesta, señores Sabater, Zurbano y Artigas. Unimos nuestro aplauso sincero y entusiasta a los por ellos recibidos.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10 2.º dcha

Colonias escolares

Mañana saldrán para Santander los niños de las colonias escolares de Avila, que permanecerán veinte días en la ciudad montañesa,

Debut del Circo Maravillas

No defraudó al público abulense la presentación en esta ciudad del ya popular «Circo Maravillas», pues su debut fué un éxito rotundo. Todos los números son morales, y de tanta emoción unos, y gracia otros, que puede decirse que en esta compañía hay para todos los gustos. Hemos de destacar, sin embargo, la actuación de los saladísimos hermanos Riquelme; «Val Koid»; Frel and meris, y en general la de todos los artistas.

El público salió satisfechísimo de este debut, y aplaudió de buen grado todos los números.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos
En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Francisco Goicoechea y Fernando Barón, que sufrían heridas que se produjeron al caerse de las bicicletas que montaban.

Información municipal

Esta noche, en segunda convocatoria, celebrará sesión la Comisión gestora del Ayuntamiento. Parece que en ella se tratarán asuntos de mero trámite.

PÉRDIDA de una toquilla blanca. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

La huelga campesina

Ha quedado solucionada por completo la huelga campesina y se trabaja desde ayer con toda normalidad en la provincia.

La Junta de Asistencia Social

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Asistencia Social. Según referencias, parece ser que se trató entre otros asuntos de los ingresos y su inversión.

PÉRDIDA impertinentes desde Santo Tomé, Santa y Rastro. Se ruega entreguen esta Redacción. Se gratificará.

Los «niños» precoces

En Poyales del Hoyo sostuvieron una reyerta Eugenio Blázquez, de 13 años, e Hipólito Cuevas, de 11. Este dió al primero una puñalada produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Vigilia de Tarsicios

En la parroquia de San Juan, a las seis y media de la tarde, celebrarán mañana sábado los niños Tarsicios los cultos ordinarios de este mes.

VENDO MUEBLES por traslado. San Segundo núm. 40.

Excursión.

Hoy han estado en Avila los alumnos del Colegio Internacional de la Granja, compuesto por súbditos alemanes y norteamericanos. Después de visitar los monumentos artísticos regresaron a San Ildefonso.

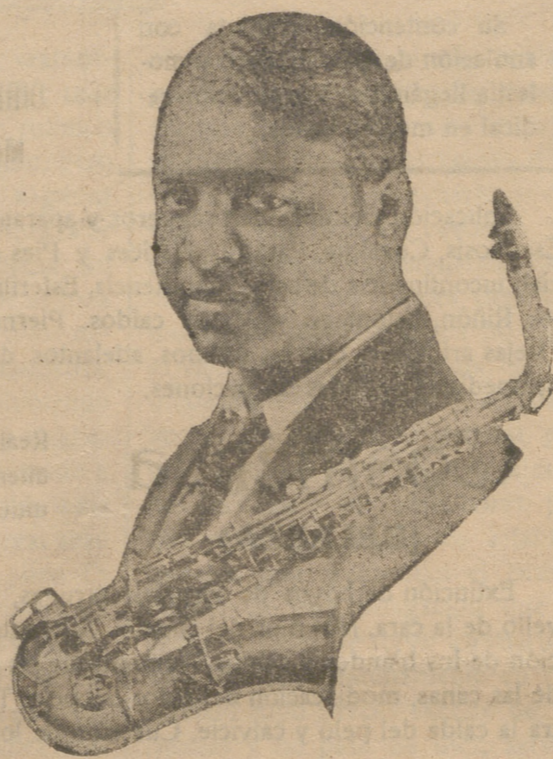
LO MAS NUEVO EN
Recordatorios comunión e invitaciones de enlace
Imprenta SENEN MARTIN

Estación Meteorológica de Avila
Observaciones del día 17 de julio de 1936:
Máxima, 25,0. Mínima, 12,0

El espectáculo taurino del domingo

A medida que se acerca la fecha de la corrida, que tendrá lugar el próximo domingo, el interés crece por momentos. El negro Aquilino sabemos que viene con propósito de agrandar al público de Avila y ejecutará en el ruedo, tanto solo como con su magnífica banda «Estrellas Negras», de fama mundial, las mejores composiciones nacionales y extranjeras; además agrandará en su actuación como torero.

Feito trae gana de armar una revolución en el arte taurino pues según se nos dice piensa hacer aún más que en la actuación pasada, y cortó oreja y rabo.—R.



Ecos de Sociedad

Primera Comunión

En la capilla de Mosén Rubi, magníficamente engalanada, la niña Natividad Garzón, hija de nuestro buen amigo don Felipe y doña Vicenta, con candor de azucena hospedó ayer por primera vez en el vergel de su corazoncito al divino Niño Jesús Sacramentado, el cual cortejado invisiblemente de ángeles y querubines, visitó eucarísticamente el almita de tan angelical niña, circundada también de visibles ángeles, sus compañeritas colungantes.

Recibió la Comunión, suntuosa y solemnisima, del celebrante, su tío, don Gordiano M. Ahumada, profesor del Seminario, asistido de don Felipe Robles, profesor del mismo centro y de don Alejandro Jimeno. La misa de «Angélis» fué ejecutada primorosamente por la comunidad de Religiosas de dicho templo.

En emotiva plática, don Ferreol Hernández, maestro de ceremonias de la Catedral, preparó las almas de las angelicales niñas en aquellos sublimes momentos eucarísticos, dejando gravados en sus corazones, para siempre, dos pensamientos polares: amor perpetuo a la Virgen del Carmen, amor perpetuo a Santa Teresa de Jesús. Cordialísima enhorabuena.

De días

Mañana los celebrarán los señores García Barroso, Sánchez García, Fernández, Cifuentes y S. Huidobro.

Testimonio de gratitud

El virtuoso párroco de Navalonguilla, don Gregorio Acosta, nos ruega hagamos público, en nombre propio y en el de sus hermanos, su más profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su anciana madre doña Victoria Sánchez viuda de Acosta (q. e. p. d.)

Viajeros

Han llegado a Manzaneros la señora condesa de Crecente y hermanas.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

CRONICA DE MERCADOS

AREVALO.—El mercado celebrado el martes último, se celebró con poca animación debido a la huelga planteada de obreros agrícolas. Conflicto que ha acarreado innumerables pérdidas principalmente en la algarroba y la cebada que de la gran cosecha que había presentada se ha estropeado una enormidad. En lentejas, a pesar de haberse cogido algunas antes de la huelga, sin embargo las que no pudieron cogerse se han estropeado bastante, causando con ello un gran perjuicio a los labradores, que en un año como el actual en que la cosecha se les presentaba favorable ha tenido tantos daños y perjuicios a consecuencia de los conflictos sociales planteados, llevando consigo e perjuicio también del obrero agrícola.

Cuando estas líneas se publiquen, ya los obreros habrán ido a segar con las bases que presentaron, y los labradores han acatado los jornales, horas y rendimiento que solicitaban; todo ello para unirlo a los gastos que la labranza requiere, y que este año van a superar a los gastos efectuados en otros años; y mientras tanto, el labrador tiene que ofrecer sus artículos a precios reducidos, como ocurre con la lenteja, que se están haciendo operaciones a 21 y 22 pesetas, y lo que es peor, con tendencia a bajada. El labrador confía en que los artículos que le quedan por recoger puedan venderlos a un precio que remuneren las grandes pérdidas que tienen en la presente recolección, para lo cual espera que el Gobierno ponga atención en el campo y evite conflictos sociales que tanto perjudican al labrador y a la economía nacional.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Los aviadores filipinos en Palacio

MADRID 17, 4'30 tarde.—Esta mañana cumplimentaron al jefe del Estado los aviadores señores Calvo y Arnaiz acompañados del padre del primero y algunas otras personas. El señor Azaña les felicitó por la proeza que acaban de realizar. Después de terminar la visita los aviadores recorrieron todas las dependencias de Palacio.

Consejo de ministros

Desde las doce de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Durante la reunión acudió al Palacio de la Castellana el Fiscal General de la República señor Paz Mateos.

El primero en salir fué el ministro de Estado. Dijo que él había consumido la mayor parte del tiempo, porque aun cuando esta tarde continuará el Consejo, él no podía asistir por celebrarse en el ministerio una fiesta en honor de los aviadores.

Luego el señor Ramos dijo que el señor Barcia había expuesto ampliamente el momento internacional con relación a España, sobre todo en lo que se refiere al Mediterráneo. Luego dijo que el Consejo continuará esta tarde a las seis y que después facilitará la referencia de lo tratado, según costumbre.

Los informadores preguntaron al ministro si podía decir algo sobre la visita que había hecho al fiscal de la República, y dijo que únicamente sabía que había conferenciado con el ministro de Justicia.

Reunión de jefes de minoría

En el despacho del presidente de las Cortes se ha celebrado la reunión de jefes de minorías parlamentarias a la que asistieron los señores Cid, Alvarez Mendizabal, Domingo, Badia, Uribe, Tomás y Piera.

Al terminar el señor Cid dijo a los informadores que se había tomado el acuerdo de que la sesión del martes se celebre en un ambiente ecuaníme y sin pasión. Se evitarán las interrupciones que son las que caldean el ambiente. Como no ha acudido ningún representante de la CEDA, he sido encargado de transmitir los acuerdos al señor Gil Robles, lo que haré inmediatamente.

Luego recibió a los perionistas el presidente de la Cámara quien dijo: supongo que ya tendrán ustedes referencia de lo tratado. Es necesario que la sesión del martes sea lo más pacífica posible. Añadió que como no habían acudido los socialistas y la CEDA, habían sido encargados los señores Uribe y Cid de transmitirlos los acuerdos.

Asimismo manifestó el señor Martínez Barrio que se había acordado que en lugar adecuado se colocase un representante por cada minoría con el fin de interrogar a los diputados si llevaban armas, y en caso afirmativo hacerse cargo de ellas, esto se hace con el fin de evitar que nadie penetre en el salón de sesiones en esas condiciones.

Del Extranjero

Los laboristas, contra los comunistas

LONDRES.—El Comité nacional del movimiento laborista acaba de publicar una declaración, en la que se ataca enérgicamente al partido comunista británico y a la Tercera Internacional.

El jefe de la «Liga de los Cruzados», asesinado

BUCAREST.—Varios afiliados a una organización derechista han asesinado al señor Stelescu, jefe de la Liga de los Cruzados, rival de la organización fascista. Los asesinos entraron en el hospital donde el señor Stelescu se encontraba convaleciente de una operación en un pie, y le dispararon trece tiros. El señor Stelescu murió en el acto.

Dos hallazgos de gran valor histórico en un pueblecillo

TOKIO.—El célebre arquitecto nipón, Adachi Masashi, acaba de descubrir en Gamido, pueblecillo de la provincia de Tottori, una pequeña estatua de la Virgen con el Niño Jesús, conservada en un nicho de dos puertas en cuyo interior aparecen esculpidos los Reyes Magos en adoración. El descubrimiento encierra más valor histórico que artístico. En efecto, parece que está enlazado con la famosa insurrección de los cristianos de Arima quienes, en 1637, se apoderaron de la fortaleza de Shimabara, a fin de defender sus vidas con las armas. Vencidos, fueron deportados a puntos diferentes del imperio; uno de los grupos fué a parar a la provincia de Tottori. La estatua que acaba de ser descubierta, parece conservada, durante largo tiempo, por los descendientes de los deportados hasta que la ocultaron, finalmente.

Visado por la censura

Entrega de despachos a nuevos tenientes en el Alcázar de Segovia

Una arenga del coronel director de la Academia

SEGOVIA.—La entrega de los

despachos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros se ha celebrado en el Alcázar. El coronel Tenorio, director de la Academia, pronunció una arenga para felicitar a los nuevos oficiales y ensalzar su destino de hombres consagrados totalmente desde ahora al servicio de la Patria. El gobernador civil señor Chacón de la Mata elogió la alocución del coronel y felicitó en nombre del Gobierno a los tenientes. Terminó con vítores a España y a la República. Autoridades e invitados—representantes de todos los cuarteles de la guarnición—fueron obsequiados después con un «lunch».

Los nuevos oficiales de Artillería son: Alfonso Lada García, Joaquín Catalán Virgilio, Juan Soler Pérez, José Alvarate Gil, Pedro Tellechea Echevarría; y de Ingenieros, sólo Joaquín Martínez Reimunso.

Explosión en un taller de pirotecnia

LUGO.—En el inmediato lugar de Río Sixto hizo explosión una carga de dinamita en un taller de pirotecnia de Isidro Díaz Rico, de cuarenta y dos años, cuando éste se hallaba preparando unos fuegos artificiales. A causa de la explosión voló el taller e Isidro quedó sepultado entre los escombros de donde fué extraído cadáver.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE
(CASA CENTRAL EN MADRID)

Oro de todas clases se compra a los precios más altos

Se compran monedas de oro de todas clases a precios nunca vistos. Se abona por una onza 222 pesetas, por una moneda de 25 pesetas 68, y según clase hasta más. También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro, alhajas antiguas, relojes rotos y trozos de oro. Los objetos que estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras de oro. Se paga por una onza del año 1724 mil pesetas, y por una moneda de 100 pesetas del año 1896, 500 pesetas. Se compran monedas romanas de oro, igual se compran pequeñas que grandes cantidades, a los precios máximos.

No dejen esta gran oportunidad por ser la mejor. **Días de compra del 16 al 21 del corriente.** Únicamente se compra hasta ese día. Para más informes diríjanse de diez a una y de cuatro a siete al

HOTEL INGLES. Teléfono núm. 5.—AVILA

NOTA.—Avisando se pasa a domicilio.